

ACTA COMISIÓN FISCALIZADORA N° 1180

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 11:15 horas, se informa que en virtud del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N°875/2020 y su ampliación de plazo por Decreto N°956/2020, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora de YPF S.A. (en adelante, la “Sociedad”), a saber, Raquel Inés Orozco, Norma Vicente Soutullo y Guillermo Stok. Seguidamente, se pasa a considerar el siguiente punto de la Agenda de esta reunión.

El propósito de la reunión es tratar la vacante que se producirá en el Directorio de YPF S.A. debido a la renuncia presentada por el Sr. Arturo GIOVENCO como Director por la Clase A, en el caso de que la misma sea aceptada por dicho Directorio.

Como consecuencia de ello, y según lo previsto en la normativa vigente –art- 258 de la Ley General de Sociedades y en el artículo 13 sobre Vacancias del Estatuto Social, y de acuerdo con la nota NO-2020-87913160-APN-SE#MEC recibida el día 17 de diciembre de la Secretaría de Energía, que en calidad de titular de las referidas acciones clase A solicita que los miembros de la Comisión Fiscalizadora designen como Director Titular por la Clase A, al señor Demián Tupac PANIGO (DNI 24.040.864), cuyo mandato se extenderá hasta la elección de nuevos directores por la próxima Asamblea General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación, según lo previsto en la normativa vigente –art- 258 de la Ley General de Sociedades y en el artículo 13 sobre Vacancias del Estatuto Social, y en la medida que el Directorio de la sociedad resuelva la aceptación de la renuncia presentada por el Director Titular de las Acciones Clase A, señor Arturo GIOVENCO, y siguiendo la propuesta efectuada por la Nota de la Secretaría de Energía NO-2020-87913160-APN-SE#MEC, el Cdor. Guillermo STOK, miembro de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A, designa Director Titular por la Clase A, al señor Demián Tupac PANIGO (DNI 24.040.864), cuyo mandato se extenderá hasta la elección de nuevos directores por la próxima Asamblea General de Accionistas.

Siendo las 11:30 horas y sin otro asunto que tratar se da por finalizada la reunión. Se informa que las Sras, Raquel Orozco y Norma Vicente Soutullo delegan su firma en el acta en el Sr. Guillermo Stok.

Guillermo Stok por Raquel Inés Orozco

Guillermo Stok por Norma Vicente Soutullo

Guillermo Stok